

Facultad de Derecho

ADENDA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G1206 – Dirección de Recursos Humanos

Grado en Relaciones Laborales
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

Esta asignatura no ha precisado de ninguna adaptación de contenidos o módulos, ya que se ha desarrollado sin ningún problema de forma online siguiendo el ritmo programado para la misma.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

Han sido varias las herramientas utilizadas:

1. **Moodle.** Esta herramienta se utiliza para: facilitar materiales docentes (Desarrollo de contenido a modo de apuntes, y Presentaciones power point), incrustación de videos vinculados a Youtube donde se explica el contenido del tema, entrega de tareas (colaborativas e individuales), pruebas de evaluación (test de autoevaluación como parte de la evaluación continua y la evaluación final), creación de foros de dudas para cada tema, publicación de calendario (indicando el trabajo programado en cada sesión y las entregas a realizar en fechas determinadas), así como otros materiales adicionales (casos prácticos, enlaces, webs, lecturas, etc).
2. **Skype Empresarial:** Esta herramienta se utiliza para impartir clases, para llevar a cabo tutorías con grupos reducidos de alumnos, y para la presentación de trabajos colaborativos por parte del alumnado.
3. **OBS y ScreenCast:** Estas herramientas han sido utilizadas para la grabación de videos explicativos y tutoriales prácticos.
4. **Correo electrónico / Outlook:** Esta herramienta ha sido utilizada como vía de comunicación adicional con los alumnos para consultas o dudas. A través de esta herramienta también se han programado las reuniones de Skype con los alumnos.

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN ¹				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable ²	%
Examen parcial Temas 1 al 5	Examen escrito	NO	SI	40%
Calif. mínima	0,00			
Duración	Máximo 1 hora	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	22 de abril de 2020			
Condiciones recuperación	En la convocatoria ordinaria y extraordinaria.			
Observaciones	El examen será realizado a través de Moodle siguiendo las recomendaciones sobre "buenas prácticas para la realización de pruebas a distancia" (duración limitada, apertura del cuestionario en una ventana de tiempo, aleatoriedad en la creación del cuestionario, visualización secuencial, verificación de identidad, etc).			
Examen final del Temas 6 al final	Examen escrito	SI	SI	35%
Calif. mínima	0,00			
Duración	Máximo 1 hora	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	Fecha propuesta por el centro (19 de mayo de 2020)			
Condiciones recuperación	En la convocatoria de septiembre			
Observaciones	El examen será realizado a través de Moodle siguiendo las recomendaciones sobre "buenas prácticas para la realización de pruebas a distancia" (duración limitada, apertura del cuestionario en una ventana de tiempo, aleatoriedad en la creación del cuestionario, visualización secuencial, verificación de identidad, etc).			
Trabajo en Grupo	Trabajo	NO	NO	15%
Calif. mínima	0,00			
Duración		Modalidad	A distancia	
Fecha realización	Durante el curso			
Condiciones recuperación				
Observaciones	Los estudiantes tienen una supervisión constante del trabajo, reciben un feedback de las distintas partes y pueden aplicar mejoras o correcciones hasta la fecha de entrega (última semana de curso). La nota del trabajo se guarda para la convocatoria extraordinaria.			
Evaluación Continua	Otros	NO	NO	10%
Calif. mínima	0,00			
Duración		Modalidad	A distancia	
Fecha realización	Durante el curso			
Condiciones recuperación				
Observaciones	El alumno tiene unas 2 pruebas individuales diferentes (casos prácticos, análisis de casos, propuestas, test de autoevaluación...) en cada uno de los temas, éstas se entregan a través de moodle.			
TOTAL				100,00
Observaciones	Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.			

¹ Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

² Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

La impartición de esta asignatura ha contado con gran variedad de contenidos (materiales, videos, documentación adicional), así como vías diferentes de impartición y resolución de dudas (videos, Skype, foros, correo electrónico), será responsabilidad del alumno estar al corriente de dicho contenido a través de Moodle y su correo electrónico.

Las pruebas o exámenes realizados a través de Moodle velarán, siguiendo las recomendaciones de “buenas prácticas para la realización de pruebas a distancia” y el “reglamento de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria”, por el desarrollo eficiente de las pruebas, el acceso de todos los estudiantes a las mismas y la supervisión y verificación de la identidad del estudiante. Para ello se dará a conocer con la suficiente antelación al estudiante las normas a seguir en este tipo de pruebas:

PESO	La prueba final de la asignatura representa el 35% de la nota, por tanto, mediante la evaluación continua el estudiante puede obtener el 65% restante.
DURACIÓN	<p>La duración de los exámenes estará ajustada al tiempo medio necesario para su resolución. Por este motivo se recomienda a los estudiantes “vigilar” el tiempo destinado a cada pregunta, de tal modo que puedan concluir su totalidad. Al comienzo y en la descripción del mismo podrán conocer el tiempo disponible para realizarlo, y el número de preguntas.</p> <p>Si fuera necesario se dividirá el examen en dos partes para cada convocatoria.</p>
HORA Y FECHA	Se informará de forma previa a los estudiantes la hora y fecha de inicio de la actividad. Será a partir de ese momento cuando la prueba esté disponible, y se cerrará una vez haya pasado el tiempo de la prueba.
TIPO PREGUNTAS	<p>Consideraciones sobre el tipo de preguntas y su aparición el examen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variará la tipología de preguntas, pudiendo ser: preguntas tipo test, preguntas abiertas breves, pequeños casos prácticos. - Aparición: Modalidad Secuencial de una en una sin posibilidad de volver hacia atrás. (Las preguntas aparecerán de una en una, habrá que pulsar siguiente para continuar en el test). El alumno no podrá revisar sus respuestas (no hay opción de volver atrás). - Formación de test aleatorios a partir de un banco de preguntas: Tanto las preguntas como las respuestas le aparecen a cada alumno en un orden aleatorio, y pueden ser diferentes.
SUPERVISIÓN	- El profesor podrá solicitar que los alumnos se encuentren conectados a una sesión de Skype con la cámara encendida (verificación de identidad mediante TUI o DNI).
COMPROMISO ÉTICO DEL ESTUDIANTE	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante deberá aceptar el siguiente compromiso ético: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> (ACEPTO): “Como estudiante de la Universidad de Cantabria (UC), y en función de la <i>Declaración de Integridad Académica</i> firmada en su primera matrícula en la UC, el estudiante se compromete a no hacer uso de ningún medio ilícito y acatar las sanciones que, en su caso, dentro de la normativa vigente podría imponer la UC” <input type="checkbox"/> Además, se debe recordar que según el ARTICULO 54 del reglamento de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria las sanciones impuestas por la utilización de medios ilícitos para la superación de estudios en la UC podrían ser sancionada con: <ol style="list-style-type: none"> 1. La calificación directa de “0” en la asignatura. 2. Informe del profesor al centro solicitando sanciones disciplinarias. 3. Revisión de todos los trabajos del estudiante bajo la sospecha de fraude, pudiendo ser modificadas todas las calificaciones de los mismos. <p>Más información en: https://web.unican.es/estudios/Documents/SGA/Legislaci%C3%B3n%20y%20Normativa/Normativa%20Estudios%20de%20Grado/Reglamento_Evaluaci%C3%B3n_CG.pdf</p>
BARRERAS	Sí algún estudiante sufre barreras técnicas a la realización de las pruebas deberá indicarlo y justificarlo por email con la suficiente antelación para que se le pueda proporcionar otra forma de evaluación.

SEGURIDAD DEL NAVEGADOR	Supone la habilitación de una ventana emergente a pantalla completa con seguridad java script, que tapa el resto de pantallas y no permite salir de la misma, ni realizar consultas externas, ni acciones de copiar-pegar de esa ventana.
REVISIÓN	Los estudiantes tendrán la opción de revisión de las pruebas y sus correspondientes calificaciones a través de Skype. Una vez publicadas las notas de las diferentes pruebas, se podrá llevar a cabo el proceso de revisión.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	Será realizada en la fecha establecida por el Centro y aprobada por la Junta de Centro.

Indicaciones para alumnos a tiempo parcial

Indique cómo se realizará la evaluación de los alumnos a tiempo parcial, teniendo en cuenta que la misma no se pueda realizar presencialmente.

El método de evaluación para los alumnos a tiempo parcial constará de la realización de los exámenes estipulados en el método de evaluación, si bien, en este caso ambos exámenes tendrán un peso del 50% cada uno, sumando juntos el 100% de la nota.

3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

Las actividades de tutorización se están realizando por varias vías, generalmente Skype es la más habitual, ya que el profesorado ha fijado de antemano sesiones para resolución de dudas, donde el alumno puede conectarse si lo considera oportuno/necesario. Por otro lado, en cada uno de los temas se ha habilitado un foro de dudas a través de Moodle. Finalmente, los alumnos también mantienen contacto con el profesorado a través del correo electrónico.

El horario de tutorías del profesorado es de lunes a miércoles de 13:00 a 15:00; si bien en la docencia a distancia no se sigue ninguna limitación y se atienden las dudas de los alumnos en el menor plazo posible a través de cualquiera de las vías citadas.

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

- Skype Empresarial
- Foros en Moodle
- Correo electrónico